



RÍO GRANDE

NUEVO AUMENTO SALARIAL PARA MUNICIPALES

El acuerdo impactará en el salario básico, remunerativo y bonificable y que se abonará en dos tramos. En lo que va del 2023 el aumento del salario municipal llega al 103%.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

N° 9236 | AÑO XXXVI | JUEVES 19 DE OCTUBRE | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

USHUAIA

PROFUNDO PESAR POR EL FALLECIMIENTO DEL SENADOR RODRÍGUEZ



El senador por el Frente de Todos fue encontrado sin vida ayer por la tarde en su domicilio. Al cierre de esta edición, las primeras pericias indicaban que se trataría de un suicidio.

PÁG. 16

PRONTA INAUGURACIÓN

NUEVA PLANTA DE ALIMENTOS EN USHUAIA PROMETE UN SALTO EN PRODUCCIÓN

La empresa GDS, perteneciente al grupo Newsan, se encuentra en pleno desarrollo de la planta, con una extensión de 4.000 metros cuadrados, destinada a convertirse en un referente en la Patagonia.

PÁG. 6

IDENTIDAD

LA HISTORIA DE LOS HERMANOS SANTUCHO EN PRIMERA PERSONA

Julio y Daniel compartieron su conmovedora travesía en busca de su identidad, víctimas de la dictadura argentina. Sus relatos destacan la perseverancia y la labor incansable de Abuelas de Plaza de Mayo.

PÁG. 6

CRIMEN DE FRANCO GARCÍA

UNO DE LOS INVOLUCRADOS FUE DECLARADO INIMPUTABLE



Se trata del menor de 15 años, que estaba detenido. Mientras que el otro menor, de 17 años fue excarcelado con pautas de conducta y sujeto al proceso. Dos mayores de edad quedaron detenidos.

PÁG. 10

HOCKEY

COMIENZO ARRASADOR EN EL ARGENTINO DE SELECCIONES



En el Argentino de Selecciones de hockey pista, que se desarrolla en San Juan, Tierra del Fuego defiende el título en Sub 19 y Primera Damas, mientras busca la segunda corona en Primera Caballeros.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

RÍO GRANDE

“NUESTRO OBJETIVO ES SEGUIR PROFUNDIZANDO LAS POLÍTICAS DE GÉNERO”

Lo sostuvo la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, quien presentó el Proyecto de Presupuesto 2024 ante el cuerpo de Concejales.

Se trata de la presentación del Presupuesto 2024 con Perspectiva de Género por parte de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, el cual contiene las iniciativas, acciones y políticas públicas que continuarán trabajando transversalmente para achicar las brechas de desigualdades por motivos de género.

De acuerdo a lo presentado, durante el 2024 el Municipio de Río Grande realizará una inversión de 119 millones de pesos para erradicar las violencias por motivos de género, como así también para solventar las políticas de acompañamiento a las mujeres y sus familias.

Al respecto, Alejandra Arce expresó que “este presupuesto es una muestra del compromiso del Municipio para transformar las condiciones estructurales de desigualdad que reproducen las violencias por motivos de género”.

En ese sentido, la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad como espacio “se consolida cada vez más como un punto de referencia en la aplicación de la perspectiva de género y diversidad en Río Grande” y así es “como hemos logrado la institucionalización de las políticas públicas en dicha materia”, indicó la funcionaria.

Finalmente, Arce señaló que “esta Secretaría toma una importante relevancia en sostener los avances respecto de las políticas públicas, orientadas a las problemáticas de las mujeres y diversidades”. Y en este sentido, remarcó que “es una responsabilidad de la sociedad e instituciones en su conjunto el defenderla”.



PARITARIAS

NUEVA MESA SALARIAL PARA EL PERSONAL POLICIAL Y PENITENCIARIO

Será este jueves en Río Grande a las 14 horas. La Ministra Adriana Chapperón ponderó el diálogo y compromiso de las y los integrantes del Consejo del Salario.

En el marco del Consejo del Salario para el personal policial y penitenciario, el ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos informó que este jueves retomará la discusión sala-

rial con las fuerzas de seguridad.

El encuentro se llevará adelante en la ciudad de Río Grande, en pos de continuar avanzando con el Plan de sostenimiento del salario.

Al respecto, la titular de la cartera de Gobierno Adriana Chapperón indicó que “teníamos pactado un encuentro para este martes, pero por un malentendido involuntario en la convocato-



ria, el mismo no se llevó adelante. Es por ello que entendiendo que estos espacios de diálogo deben continuar de la manera que lo venimos haciendo; es que este jueves nos juntaremos a las 14 horas”.

En tal sentido, destacó que “desde el

Gobierno provincial y tal como lo venimos haciendo desde el primer día, continuamos bregando por las condiciones laborales de cada trabajador y trabajadora de las fuerzas; en pos de dar más y mejores garantías para cada uno de ellos”.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

HIDROCARBUROS

GOBIERNO CAPACITA SOBRE HIDRÓGENO VERDE Y ENERGÍAS RENOVABLES

El enfoque se centra desde el punto de vista productivo, ambiental y económico de desarrollo del territorio.



El Gobierno de la Provincia, lleva adelante capacitaciones en materia de hidrógeno verde, y puntalmente este miércoles y jueves, integrantes de PtX Hub Argentina, lideran los encuentros.

El PtX Hub Argentina, está conformado por GIZ (Agencia Alemana para la Cooperación Internacional), la Secretaría de Energía como principal contraparte del Gobierno Argentino, el Think Tank alemán Agora Energiewende, la asociación química alemana DECHEMA, y los dos socios locales Fundación Torcuato Di Tella y CEARE, en estrecha colaboración con el International PtX Hub.

Tiene como objetivo estudiar la puesta en marcha de la cadena de valor de productos PtX, los que podrían comercializarse en mercados tanto nacionales como internacionales. El

proyecto está encargado por el Ministerio Federal de Economía y Acción Climática de Alemania.

Cabe resaltar que el Power-to-X (PtX) convierte la electricidad renovable, proveniente de plantas de energía eólica, solar, hidroeléctrica y geotérmica, en una amplia variedad de productos finales.

En ese sentido, el secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre, precisó que “la temática del hidrógeno es algo que venimos trabajando hace casi 4 años, y específicamente sobre la planificación territorial para una nueva economía que se puede desarrollar en Tierra del Fuego, debido a los factores ambientales y recursos.”

“Estamos trayendo, desde la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional junto con la

Secretaría de Energía, quienes van a traccionar la demanda de lo que produzcamos a futuro si esto sucede” precisó Aguirre.

En cuanto a la transición energética, destacó que “hace poco tiempo fue aprobado a nivel internacional -por el Banco Asiático de Desarrollo- un crédito para un parque eólico en la zona norte, donde hoy estamos dimensionando en qué lugar lo debemos hacer, y que sea ambientalmente posible y una vez desarrollado esto, empezar a pensar en la economía del hidrógeno”.

Esta primera capacitación es específica, y en el público hay representados Gremios; ONG's; el Gobierno Provincial y municipios; empresas petroleras y de servicios.

Por su parte, es Asesor Técnico de International PtX Hub, Sebastián Murúa,

señaló que “esta capacitación, implica dos días de trabajo en la que buscamos informar a personas de diversos sectores, tanto de la comunidad; empresas privadas; del Gobierno, acerca de lo que es el hidrógeno; los derivados; el mercado y el rol que se espera que tenga”.

Respecto a la Provincia, señaló que “Tierra del Fuego siempre es muy prometedora para lo que es desarrollo de hidrógeno y PtX”. Por lo que evaluó que “es clave contar con un buen recurso de energía renovable, y los vientos de la provincia son excelentes, así como se encuentra dentro de las mejores ubicaciones del mundo”.

“Vemos que es una provincia con un gran potencial y que hay una gestión que se moviliza, ya que por ejemplo, hay proyectos que se están analizando” concluyó.

Somos AFARTE. Somos industria.

USHUAIA

SE REALIZARÁ LA PRESENTACIÓN DEL BANCO PROVINCIAL DE MÚSICA

La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, AIAS en conjunto con el Instituto Nacional de la Música (INAMU), este jueves 19 de octubre a las 18hs llevarán adelante una charla informativa sobre el Banco Provincial de Música y Agregadora de Música Argentina a cargo de Bernabé Cantlon. La actividad se realizará en las instalaciones de la Secretaría de Cultura de la Provincia (Deloqui 1465, Ushuaia).

Al respecto, el subsecretario de Gestión Cultural de la Provincia, Aureliano Rodríguez señaló que “tenemos el agrado de concretar una charla informativa a cargo del presidente del Instituto Nacional de la Música, organismo con el cual la Secretaría de Cultura de la Provincia articula diferentes acciones en pos del fomento del sector musical”.

Y agregó: “en esta oportunidad se estarán presentado dos herramientas que fueron aprobadas por unanimidad en la asamblea federal del INAMU a comienzos de este año, de la cual tuvimos el gusto de participar votando a favor de estas medidas, y que posteriormente fueron concretadas por el ejecutivo de esta institución”.

“Nos pone muy contentos que se lleven adelante este tipo de encuen-

tros que permiten que músicos y músicas locales puedan conocer, dialogar con las autoridades, sacarse dudas y acercarse al INAMU” destacó el funcionario al mismo tiempo que concluyó: “invitamos a todas y todos los realizadores musicales a participar de esta actividad en donde podrán conocer más acerca del Banco Provincial de la Música y la Agregadora Digital Argentina”.

Es de destacar en la propuesta es una herramienta de acceso gratuito a través de la cual grupos y solistas de la provincia pueden cargar sus discos editados en forma independiente, generando un reservorio de contenidos para que los medios de comunicación dispongan de material musical que aporte al cumplimiento del artículo 65 de la

Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Nº 26.522). Esta iniciativa es una perspectiva provincial del Banco de Música Nacional del INAMU.

En este sentido, también se presentará la primera herramienta nacional para distribuir música argentina en todas las plataformas de streaming del mundo: la Agregadora

Digital Argentina, donde artistas musicales de todo el país tendrán la oportunidad de subir su material sin costo, con transparencia en las liquidaciones y una mejora efectiva en el posicionamiento en las plataformas digitales líderes.

Para mayor información visitar @culturatdf en Instagram o @Cultura TDF en Facebook.

POLOS CREATIVOS

SE REALIZARÁ LA CHARLA “LA TECNOLOGÍA EN LA CONCIENTIZACIÓN DEL CÁNCER DE MAMA”

La tecnología en la concientización del cáncer de mama

Charla abierta sobre inteligencia artificial, mamografía y detección temprana.

Dirigido a personas mayores de 16 años

19 de octubre | 18 a 20 hs

Río Grande | Polo Creativo Norte | Thorne 1406

Oradores:

- Dr. Silvina Tibaldi, Médica Ginecóloga
- María Fernanda Rossi, Especialista en Ciencias de la Información

somos



Cuarentena Ideal !!!

WiFi #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

En el marco del Mes de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, desde los Polos Creativos de la Provincia, invitan a la comunidad a participar de la charla: “La tecnología en la concientización del cáncer de mama”, este jueves 19 de octubre en los Polos Creativos de Río Grande y Tolhuin.

“Junto a la doctora Silvina Tibaldi en Río Grande, y la doctora Agustina Alomar en Tolhuin; vamos a dialogar sobre cómo está cambiando la manera en la que enfrentamos esta enfermedad gracias a la tecnología, la inteligencia artificial, la mamografía y la detección temprana”, adelantó la Directora Provincial de Polos Creativos, María Fernanda Rossi.

En este sentido, agregó que “también vamos a hacer hincapié en los principales objetivos del uso de la inteligencia artificial en el campo de la

salud; por ejemplo, la relación entre métodos de prevención o tratamientos y sus resultados en las y los pacientes, sin caer en el autodiagnóstico, y resaltando además la importancia de la intervención de profesionales del área”.

Rossi, indicó que “las charlas son abiertas a toda la comunidad mayor de 16 años, invitamos también a varones a que participen, ya que el cáncer de mama no afecta solo a las mujeres. Va ser una jornada muy interesante de concientización, sensibilización y tecnología”, concluyó la funcionaria.

Cabe mencionar que las charlas se realizarán de forma simultánea de 18 a 20 horas, en el Polo Creativo Norte de Río Grande (Thorne 1406) y en el Polo Creativo Centro de Tolhuin (Pedro Oliva 880), la próxima semana se desarrollará en el Polo Creativo Sur de Ushuaia, con día y horario a confirmar.

RÍO GRANDE

“CON INVERSIÓN RÉCORD LA OBRA PÚBLICA SIGUE SIENDO EL EJE DE GESTIÓN”

Lo destacó la secretaria de Obras y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, quien llevó adelante la presentación del Proyecto de Presupuesto de Plan de Obras Municipal ante el Concejo Deliberante. El Plan de Obras Municipales 2024 priorizará trabajos de pavimentación, bacheo y nuevos espacios públicos en cada barrio de Río Grande.

Mónaco aseguró que “presentamos un presupuesto que prioriza dar continuidad al Plan Federal de Obras más importante que ha tenido Río Grande, con una inversión que supera los 23.000 millones de pesos de fondos provinciales y fondos nacionales que nos va a permitir culminar muchas obras ya iniciadas e iniciar las ya anunciadas por el intendente Martín Perez para el próximo año”.

Remarcó que “estamos llevando a cabo un proceso de transformación en la ciudad en materia vial, infraestructura urbana, generando suelo urbano y sumando servicios. Estos son nuestros ejes desde el primer día de gestión y sobre esas líneas vamos a seguir trabajando”.

Mónaco detalló que el Plan de Obras 2024 comprende obras de gran trascendencia como la Tecnoteca del Conocimiento, un espacio que consolidará las políticas de formación tecnológica en la ciudad; el Mercado Municipal de Productos Locales que permitirá fortalecer la soberanía alimentaria, la producción local y el valor agregado; El Centro de Día para Adultos y Adultas



Mayores para consolidar las políticas de acompañamiento a las personas mayores.

Asimismo, se refirió a la construcción del edificio para la “Carpa de la

Dignidad”, como un espacio para el trabajo permanente en materia de soberanía y defensa nacional; la continuación del Muro y Paseo Costero para transformar la dinámica coste-

ra generando un entorno más seguro y un nuevo punto de encuentro para las familias y el Entubado Canal Islas Malvinas, obra que representa saneamiento ambiental y que beneficiará a más de 40.000 vecinos.

La Secretaria de Obras Públicas brindó detalles sobre las obras de pavimentación, bacheo y cordón cuneta que integran el Plan Integral de Mejoramiento vial, pensadas para acompañar el crecimiento territorial de manera planificada, consolidando e interconectando barrios y mejorando la transitabilidad dentro del ejido urbano. A lo cual, sumó las diversas acciones que se llevan adelante para generar suelo urbano habitable e infraestructura acorde en diferentes zonas de la ciudad, en beneficio de las y los vecinos.

Por último, Mónaco remarcó que “en el 2024 vamos a seguir avanzando, ordenando y acompañando el crecimiento de Río Grande con obras fundamentales, desde una mirada integral y transversal, que generen equidad en cada barrio”.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

 Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

IDENTIDAD

LA HISTORIA DE LOS HERMANOS SANTUCHO EN PRIMERA PERSONA

Dos hermanos, Julio "Tano" Santucho y Daniel Santucho, compartieron su conmovedora travesía en busca de su identidad, víctimas de la dictadura argentina. Sus relatos destacan la perseverancia y la labor incansable de Abuelas de Plaza de Mayo.

Julio "Tano" Santucho y Daniel Santucho, dos hermanos que fueron víctimas del secuestro y desaparición forzada de su madre, Cristina Navajas, durante la última dictadura militar, compartieron en una entrevista con FM Master's sus impactantes relatos de búsqueda de identidad y reencuentro con sus raíces.

"Tano" Santucho, quien había vivido en el exilio en Italia desde temprana edad, recordó cómo se enteró por primera vez de la posibilidad de tener un hermano desaparecido. "Yo sé de la posible existencia de mi hermano desde que tenía 10 años, desde la primera vez que vine a Argentina. Yo estaba exiliado en Italia y vine a visitar a mi abuela, ella me llevó a las Abuelas de Plaza de Mayo, a conocer a 'las chicas',

como las llamaba ella". En ese momento, mientras examinaba un librito, encontró una foto que decía "nene o nena nacido en cautiverio entre enero y febrero del 77". Esta revelación marcó el inicio de su búsqueda por la verdad sobre su hermano o hermana desaparecido/a.

Para Daniel Santucho, su camino hacia la búsqueda de identidad comenzó con dudas persistentes que lo atormentaron durante años. "Yo decidí buscar mi identidad por una necesidad de saber quién era, una necesidad de darle la verdad a mis hijas". Las sospechas sobre su origen surgieron después de la muerte de quien él creía que era su madre y fueron compartidas por una hermana de crianza que lo alentó a buscar respuestas.

Daniel había crecido con la creencia de que sus padres eran quienes lo habían criado, pero a medida que pasaba el tiempo, las dudas continuaban acosándolo. Extrañas coincidencias, como haber nacido el 24 de marzo, fecha del golpe militar en Argentina, aumentaron sus sospechas de que su apropiador no era su padre biológico.

Comenzó a cuestionar la historia que le habían contado, y aunque su apropiador negó inicialmente cualquier irregularidad, la verdad estaba destinada a revelarse. "Un día me dice que lo que pasó es que se había separado de quien yo creía mi mamá, que ella se había ido con otro hombre y tres años después volvió con un bebé y que él se hizo cargo", recordó. Las contradicciones en las palabras de su apropiador y su falta de credibilidad lo llevaron a buscar respuestas fuera de

su entorno más cercano.

Ambos hermanos, gracias a la incansable labor de Abuelas de Plaza de Mayo, finalmente pudieron encontrar su verdadera identidad y confirmar sus vínculos familiares a través de pruebas de ADN.

Estas historias personales destacan la valentía y la resiliencia de los nietos recuperados y resaltan la importancia de la labor de Abuelas de Plaza de Mayo en la búsqueda de identidad de quienes fueron víctimas del terrorismo de Estado en Argentina.

Las historias de los hermanos Santucho son un testimonio conmovedor de cómo la determinación y el trabajo incansable de Abuelas de Plaza de Mayo han permitido reunir a familias y devolver identidades, incluso décadas después de los eventos tan traumáticos.

PRONTA INAUGURACIÓN

NUEVA PLANTA DE ALIMENTOS EN USHUAIA PROMETE UN SALTO EN PRODUCCIÓN



Leandro Varela, chef en jefe de la empresa GDS, anunció la construcción de una planta de producción de alimentos de 4.000 metros cuadrados en Ushuaia, prometiendo mejoras en la calidad y cantidad de alimentos producidos.

La empresa GDS, perteneciente al grupo Newsan, se encuentra en pleno desarrollo de una nueva planta de producción de alimentos en Ushuaia. La planta, con una extensión de 4.000 metros cuadrados, está destinada a convertirse en un referente en la región patagónica.

Leandro Varela, chef en jefe de GDS, expresó por FM Master's que esta moderna instalación permitirá expandir la producción de alimentos con un enfoque en la calidad y la seguridad alimentaria, incluyendo certificaciones que respalden estos estándares. Según Varela, la planta abarcará una amplia gama de productos, desde pastelería y panadería hasta comidas

preparadas.

La construcción de la planta se encuentra en marcha en la ubicación de la antigua planta dos, frente a la planta de energía de la ciudad. Se espera que esté operativa para el próximo verano, lo que representa un avance significativo en la capacidad de producción y una mejora en la infraestructura alimentaria de la región.

Varela indicó que el compromiso de la empresa es continuar impulsando el desarrollo de la gastronomía en Ushuaia y en toda la provincia. Además, resaltó la importancia de crear nuevos puestos de trabajo.

Con esta inversión, GDS busca mejorar la eficiencia de la producción de alimentos en la región, reduciendo los costos de logística y fomentando el crecimiento de la industria alimentaria local. La nueva planta de 4.000 metros cuadrados es un paso adelante en este esfuerzo de promover el desarrollo económico.



LEGISLATURA

DESTACARON LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN FUEGUINA EN LOS JUEGOS EVITA 2023

“Las políticas de Estado son fundamentales para el desarrollo del deporte. Destacamos el apoyo de las familias de cada uno de los deportistas y les agradezco que hayan representado a nuestra Provincia”, dijo la vicegobernadora Mónica Urquiza.



En el acto se galardonó a las y los jóvenes que representaron a Tierra del Fuego en los Juegos Nacionales Evita 2023 en su edición 75. También participaron el legislador Emmanuel Trentino y las legisladoras Andrea Freites y Liliana Martínez Allende, quienes alentaron a las y los adolescentes a continuar en el camino de la vida saludable que proporciona el deporte.

Las y los adolescentes junto a sus entrenadores comenzaron a llegar al Recinto de Sesiones de la Cámara Legislativa, de Yaganes y Héroes de Malvinas. Allí, las autoridades les entregaron los diplomas que expresan el reconocimiento por representar a la Provincia. También se destacó el acompañamiento que les brindó la Secretaría de Deportes y Juventudes del Gobierno fueguino, a cargo de Carlos Turdó. Cabe mencionar que un encuentro de similares características se realizará en Río Grande.

“Para nosotros es muy importante que nos hayan representado. El deporte les permiten generar una vida saludable y espacios amigables, más allá de los logros. Ustedes ya ganaron por poder participar en esta instancia nacional”, expresó Urquiza.

Mención especial, hizo acerca del acompañamiento que realizan las familias: “Los padres y madres, hacen todo lo posible para que ustedes realicen sus sueños, las familias son el núcleo fundamental de la sociedad”, opinó la máxima responsable de la Cámara.

Por otro lado, el legislador Trentino reconoció el orgullo de los Parlamentarios de recibirlos en la Casa del pueblo. Además agradeció a las y los entrenadores y a los padres de “nuestros chicos y chicas”, dado que dijo conocer el gran esfuerzo que realizan para acompañarlos en el desarrollo

de los talentos que cada uno expresa.

“Logramos un histórico décimo puesto y eso no es un dato menor, porque para nosotros ustedes son campeones en cada oportunidad que participan de los Evita, más allá que logren o no medallas, porque sabemos de las dificultades que deben atravesar”, afirmó el Parlamentario.

Otra de las legisladoras que alentó y felicitó a las y los jóvenes por el ímpetu que demostraron en el certamen nacional, fue la parlamentaria Andrea Freites. En consonancia con el resto de las autoridades, la representante del FdT-PJ, ponderó la labor articulada que existe entre entrenadores y familias detrás de cada uno de los deportistas.

Características del Certamen Nacional

Hay que mencionar que los Juegos Nacionales Evita promueven la inclusión y la integración social, propician instancias de participación amplia y sin restricciones para que las y los jóvenes, adultos de todo el país, que se han expresado a través del arte y la cultura, se encuentran e intercambian experiencias, se nutran y se forman en compañerismo, ética, método y solidaridad.

El medallero final de esta edición se compone con los siguientes resultados: 7 medallas de oro; 16 de plata y 8 de bronce en deportes convencionales y 6 de oro, 6 de plata y 2 de bronce en deportes adaptados fue la cosecha fueguina que refleja el trabajo consecuente y progresivo del deporte en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia.

El Poder Legislativo fueguino reconoció a los deportistas de Tierra del Fuego, quienes han dejado en lo más alto al deporte provincial y pondera su representación como la formación de deportistas de elite que llevan en

alto la bandera de las y los fueguinos.

Participaron además el subsecretario de Deportes Zona Sur de Tierra

del Fuego, Mariano Vallaro y el director Provincial de Deportes y Adulto Mayor, Andrés Spert.



LEY DE ALQUILERES

“PARA NINGUNA DE ESAS DOS PARTES ESTARÍA RESULTANDO UNA BUENA SOLUCIÓN”

El representante de la inmobiliaria Kaikén Propiedades de Ushuaia, Mariano Leguizamón, compartió la opinión del sector sobre las recientes modificaciones a la Ley de alquileres y su impacto en la ciudad.

Las recientes modificaciones a la Ley de Alquileres han generado diversas opiniones en la comunidad, y Mariano Leguizamón, representante de la inmobiliaria Kaikén Propiedades en Ushuaia, ofreció por FM Master's la perspectiva del sector que representa.

Según Leguizamón, estas reformas parecen no satisfacer a ninguna de las partes involucradas, ya sean inquilinos o propietarios. “Aparentemente, para ninguna de esas dos partes estaría resultando una buena solución esta modificación” declaró.

El principal cambio se refiere a la periodicidad de los ajustes, pasando de anuales a semestrales. Sin embargo, la incertidumbre recae en cómo se calcularán estos nuevos coeficientes. “El Banco Central, mediante una resolución propia, debe indicar cuál es la forma en la que va a calcular ese nuevo coeficiente para el cálculo de los ajustes de los alquileres y publicarlo” explicó Leguizamón.

El representante de la inmobiliaria también compartió la visión del Consejo Federal de Colegios de Co-

redores de la Argentina (COFECI), que considera que estas reformas no resuelven los problemas en el sector. “Ese es el peor escenario”, dijo.

El cambio de periodicidad, según Leguizamón, no aborda la raíz de la cuestión. “No es una Ley que venga a poner una solución, solamente es cambiar el coeficiente de ajuste y el periodo de ajuste” afirmó.

En Ushuaia, la demanda de alquileres continúa siendo constante. La ciudad experimenta un crecimiento sostenido debido a la llegada de nuevos residentes y al aumento de la población. “Vivimos en una ciudad que permanentemente crece y no sólo crece porque llega gente, sino que también crece porque su población crece. Es normal que los hijos de un matrimonio lleguen a una cierta edad en la que necesitan tener su propia vivienda. También hay situaciones en las que hay gente que vuelve de estudiar, o lo que sea, y también necesita una vivienda para alquilar” destacó Leguizamón.

Sin embargo, la creación de nuevas viviendas se ha visto obstacu-

lizada en los últimos años en Tierra del Fuego, según opinó: “El Estado generaba una determinada cantidad de viviendas por año, pero hubo un tiempo en el que no se generaron”. Aunque hubo momentos de entregas por parte del Estado y privados, la infraestructura de viviendas no ha alcanzado las necesidades actuales.

En Ushuaia, gran parte de las viviendas más pequeñas, como departamentos y monoambientes, se destinan al alquiler turístico en lugar de ser de uso habitacional permanente. Esto

se debe en parte a la incertidumbre económica actual. “Hoy tenemos muchísima gente que no quiere quedar atada a un contrato de tres años con la imprevisibilidad que hoy genera toda la situación económica que vivimos” concluyó Mariano Leguizamón.

En resumen, las modificaciones a la Ley de Alquileres han suscitado un debate complejo en Ushuaia y en todo el país, con opiniones divididas sobre su eficacia y su capacidad para abordar los problemas del mercado de alquileres.

LEY DE ALQUILERES

STEFANI EXPUSO LOS ARGUMENTOS DE LA OPOSICIÓN



El diputado Héctor “Tito” Stefani, miembro de Juntos por el Cambio, expuso la opinión del bloque opositor que integra sobre las recientes reformas a la Ley de Alquileres en Argentina, enfatizando la complejidad del mercado de alquileres en el país.

La Ley de Alquileres en Argentina ha sido objeto de debate y discusión en los últimos tiempos, y el diputado Héctor “Tito” Stefani, perteneciente al bloque de Juntos por el Cambio y representante de Tierra del Fuego, brindó por FM Master's su visión acerca de la legislación y su influencia en el mercado de alquileres.

Stefani consideró que la nueva ley guarda notables similitudes con la normativa que ha estado en vigencia en los últimos tres años, la cual, en su perspectiva, ha resultado ineficiente. “Yo creo que habría que dictar una nueva ley, respetando los dos años de código civil”, destacó.

Uno de los aspectos más controvertidos se relaciona con la frecuencia de actualización de los alquileres. Stefani planteó que un periodo de seis meses resulta apropiado y busca mantener un equilibrio en las actualizaciones, evitando que superen la tasa de inflación, como ha ocurrido recientemente.

No obstante, el legislador enfatizó que la ley, por sí sola, no resolverá los problemas del mercado de alquileres en Argentina. La elevada inflación, la falta

de acceso al crédito hipotecario y el incremento en la demanda de viviendas son factores que contribuyen a la complejidad del mercado de alquileres en el país.

Stefani estableció comparaciones con la situación en otros países, subrayando que, en Chile, donde la inflación es considerablemente más baja, la regulación de los alquileres puede resultar más efectiva. También aludió al caso de Uruguay, donde la exención del Impuesto a la Renta para los propietarios que alquilaban sus viviendas incentivó la oferta de alquileres y redujo los precios.

En el contexto de Argentina, Stefani argumentó que, en lugar de favorecer la oferta, la ley actual tiende a beneficiar más al inquilino al imponer contratos de tres años. Esto ha resultado en una reducción de la oferta de viviendas en alquiler, particularmente en áreas de alta actividad turística, donde los propietarios pueden optar por otros tipos de alquiler, como los temporarios.

En resumen, las opiniones sobre las modificaciones recientes en la Ley de Alquileres difieren significativamente. Mientras algunos consideran que la nueva ley beneficiará a los inquilinos, Stefani argumenta que se necesitan soluciones más amplias y abordar factores económicos y de oferta y demanda para resolver los desafíos en el mercado de alquileres en Argentina.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR



DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

RÍO GRANDE

NUEVO INCREMENTO SALARIAL PARA MUNICIPALES

Se trata de un acuerdo que impactará en el salario básico, remunerativo y bonificable y que se abonará a trabajadores y trabajadoras municipales en dos tramos iguales, en noviembre y diciembre. De esta manera, ningún trabajador municipal con título secundario percibirá menos de \$260.000 de salario.

El intendente Martín Perez encabezó, junto al secretario General de ATE, Felipe Concha, la firma de un nuevo incremento al salario básico de los trabajadores y trabajadoras municipales de Río Grande. La rúbrica contó con la presencia del secretario de Gobierno, Gastón Díaz; el secretario de Finanzas, Diego López, y comisión directiva del gremio.

El aumento logrado es remunerativo y bonificable, y se aplicará directamente al salario básico. Beneficiará a todos los trabajadores y trabajadoras municipales, incluyendo a las y los jubilados, impactando a su vez en ítems como adicionales y categorías.

A partir de este nuevo acuerdo, el piso salarial de los trabajadores municipales sin título secundario quedará en \$230.000 pesos. En tanto que, ningún trabajador municipal con título secundario percibirá menos de \$260.000 de salario. De esta manera, en lo que va del 2023 el aumento del salario municipal alcanza el orden del 103%.

El intendente Martín Perez señaló que “uno de los objetivos que nos propusimos al inicio de la gestión era recomponer el salario municipal y es lo que estamos logrando con un gran esfuerzo y pese a las dificultades”. Remarcó que “este es nuestro compromiso: mejorar los salarios y las condiciones laborales de nuestros trabajadores y trabajadoras municipales, siendo responsables en la administración de nuestros recursos”.

Asimismo, afirmó que “este aumento es posible porque tenemos un Municipio desendeudado, con sus cuentas equilibradas y en orden”. Y por último, sostuvo que “esto forma parte del modelo de gestión que tenemos para Río Grande, que se ve reflejado en las mejoras de las condiciones laborales y también en la necesidad de llevar adelante obras y acciones concretas en nuestra ciudad en beneficio de toda la comunidad”.

El secretario de Gobierno, Gastón Díaz, manifestó que “este incremento al básico, remunerativo y bonificable viene a completar un aumento anual del 103% del salario municipal” destacando que “no sólo beneficia a los trabajadores, sino también a los jubilados municipales y a la Caja de Previsión Social”.

“Tener las cuentas municipales ordenadas, transparentes y equilibradas nos permite llevar adelante una política salarial que esperamos poder seguir mejorando en los próximos meses”, concluyó Díaz.

Por su parte, el secretario General de ATE, Felipe Concha, destacó “el diálogo y trabajo conjunto con el Ejecutivo Municipal para alcanzar a todos los trabajadores municipales y



a los y los jubilados” en tanto sostuvo que “alcanzar este acuerdo en este contexto inflacionario es un logro”.

Por último, agradeció “al intendente Martín Perez y a su equipo por el compromiso y voluntad para se-

guir trabajando por el bienestar de cada trabajador y trabajadora municipal”.



NUESTRA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE
9 A 13 HS

A LAS 13 LUN A VIE
13 A 15 HS

¡VOS SABÉS QUE SÍ! LUN A VIE
15 A 17 HS

SONIDO URBANO LUN A VIE
17 A 19 HS

ANTES QUE SEA TARDE SÁB
11 A 14 HS

SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

ELECCIONES

LA CASA DE TIERRA DEL FUEGO JUSTIFICARÁ LA NO EMISIÓN DEL VOTO

La delegación de Policía provincial de Casa de Tierra del Fuego, Buenos Aires, facilitará la justificación de la imposibilidad de votar para residentes fueguinos en las elecciones, en conformidad con la legislación electoral vigente.

La Delegación de Policía provincial en Casa de Tierra del Fuego, en la ciudad de Buenos Aires, facilitará la justificación de la no emisión del voto para residentes fueguinos durante las elecciones del próximo domingo, cumpliendo con la legislación electoral.

El personal de la delegación de Policía provincial con sede en Casa de Tierra del Fuego, Buenos Aires, respaldará la justificación de la no emisión del

voto para los residentes de Tierra del Fuego presentes en la capital federal durante las elecciones del domingo.

El horario de atención para realizar este trámite será de 10 a 16 horas del mismo domingo y se requerirá la presentación del documento nacional de identidad.

Según las leyes electorales, el voto es obligatorio, y quienes se encuentran a más de 500 kilómetros de su

lugar de residencia deben justificar su ausencia en cualquier comisaría. Por esta razón, la delegación provincial

brinda una alternativa adicional para que los residentes de Tierra del Fuego puedan realizar este proceso.

RÍO GRANDE

UNO DE LOS INVOLUCRADOS POR EL CRIMEN DE FRANCO FUE DECLARADO INIMPUTABLE



La jueza de instrucción María Rosa Santana declaró inimputable al menor de 15 años que estaba detenido al inicio del proceso, y excarceló con pautas de conducta al otro de 17 años, que sigue sujeto al proceso en el cual solo quedan detenidos los dos mayores de edad.

En la causa por el homicidio de Franco Agustín García sucedido el viernes pasado en la plaza Almirante Brown siguen detenidos Carlos César Toledo de 18 años y Leonardo Paillán de 20, siendo el primero de ellos el más complicado en relación al crimen, con abundante prueba testimonial y hasta filmica que lo registra dando el puntazo mortal a la víctima.

La defensa oficial había pedido que los menores fueran excarcelados, y una vez acreditado que el menor de 15 años revestía tal edad, se declaró su inimputabilidad.

Asimismo el restante menor de 17 años, que declaró en la indagatoria, fue excarcelado con pautas de conducta dado que no habría tenido participación activa en el hecho, pero sigue sujeto al caso a la espera de la resolución de primera instancia.

La jueza Santana tendrá hasta la próxima semana para emitir un pronunciamiento respecto de los 3 imputados que quedan en la causa.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

GREMIALES

ATE INSTALÓ UNA CARPA EN LA PUERTA DE CASA DE GOBIERNO

Este miércoles, ATE movilizó a Casa de Gobierno y luego de una asamblea, comenzó con el armado de una carpa en la puerta.

Por Silvana Minue-La medida se llevó adelante por el reclamo de un aumento salarial al básico, que hasta el momento no se ha logrado ningún acuerdo con el ejecutivo provincial. Se rechazó la oferta salarial del Ejecutivo provincial en bonos no remunerativos y no bonificables.

Los trabajadores eligieron esta medida por votación hasta que obtengan una respuesta favorable. Por lo cual con pallets y demás materiales instalaron la carpa de manera precaria en la cual se irán turnando los trabajadores para resguardar la protesta.

El dirigente de ATE, Carlos Córdoba, haciendo uso de la palabra en la asamblea afuera en Casa de Gobierno, pidió a los afiliados a "ser más fuertes" para sostener la carpa porque "este gobierno sigue explotando a la gente" pero

"les alcanza para comprarse un lujoso departamento en Buenos Aires".

Cabe recordar que hace unos días ATE Tierra del Fuego realizó una masiva movilización en la ciudad de Ushuaia en reclamo de aumentos salariales a los básicos, y rechazando la oferta salarial del Ejecutivo provincial en bonos no remunerativos y no bonificables. Allí mismo, Carlos Córdoba, señaló, "nos quieren dar una suma fija que no sirve para nada y necesitamos resolver esto de fondo, porque hay muchísimas necesidades, si nos quedamos quietos, el aumento lo vamos a recibir a fin de mes, y venimos de pérdidas más pérdidas por lo que necesitamos regularizar urgente nuestros salarios y que todo lo que venga sea a partir de setiembre".



TOLHUIN

BRINDARÁN UN TALLER SOBRE COMUNICACIÓN SOSTENIBLE PARA ORGANIZACIONES TURÍSTICAS

La Secretaría de Turismo y Producción del Municipio de Tolhuin enfocará esta actividad a las personas que se desarrollan en el ámbito turístico. Este taller tiene como objetivo proporcionar herramientas y estrategias de comunicación efectivas que promuevan un desarrollo sostenible de la actividad.

La jornada se llevará a cabo el próximo miércoles 25 de octubre, a las 15:30 hs, en el edificio de la Secretaría de Turismo y Producción, ubicado en la Avenida de los Ñires 49.

Durante el taller, se compartirán conocimientos y habilidades que permitirán a las organizaciones turísticas optimizar sus esfuerzos de comunicación, sensibilizar a clientes y huéspedes sobre la importancia del consumo responsable de agua, energía y la adecuada gestión de residuos y fomentar

la preservación del patrimonio natural y cultural de Tolhuin.

Los objetivos del taller van en línea con la política que se viene trabajando desde la Secretaría de Turismo y Producción, por lo que la propuesta representa una oportunidad para que los emprendimientos turísticos crezcan bajo la perspectiva ambiental y puedan contribuir al desarrollo sostenible de la ciudad.

Las inscripciones están abiertas y pueden realizarse a través del siguiente enlace que figura en las redes sociales. El plazo de inscripción online vence el 23 de octubre. La inscripción al evento puede realizarse también de manera presencial, en la Secretaría de Turismo y Producción, ubicada en la Avenida de los Ñires 41, de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 17:00 hs.

¡Inscríbete! Tenés tiempo hasta el Lunes 23 de Octubre

TALLER SOBRE
Comunicación Sostenible para Organizaciones Turísticas

Miércoles 25 de Octubre

15:30 hs

Edificio de Turismo y Producción (Rupatini 51)

Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 años Mirgor+

PARQUE NACIONAL EN LAS MALVINAS

“LO QUE PERTENECE A LA PROVINCIA, DEBE SER GOBERNADO POR FUNCIONARIOS DE LA PROVINCIA”

El Dr. Adrián De Antueno, compartió sus preocupaciones sobre la propuesta de creación del Parque Nacional en las islas Malvinas y enfatizó sobre la importancia de defender la autonomía provincial.

El Dr. Adrián De Antueno, presidente del Colegio de Veterinarios de Tierra del Fuego, ex legislador, escritor e investigador, compartió por FM Master's su análisis sobre el debate en curso en relación con la propuesta del Estado Nacional de crear un Parque Nacional en las Islas Malvinas.

La idea de establecer un parque en este territorio, que ha desencadenado una profunda discusión a nivel provincial y nacional, llevó al Dr. De Antueno a expresar sus opiniones y preocupaciones sobre un tema que presenta polémica.

La noticia de la creación del Parque Nacional en las Islas Malvinas tomó por sorpresa a la comunidad fueguina. “Esa mañana del 20 de septiembre pasado, El Diario del Fin del Mundo tomó esta noticia de algún medio nacional y la publicó. Lógicamente sorprendió a todos, a mí por lo menos, porque no sabía de semejante especie” apuntó.

“Inmediatamente me puse a elaborar una respuesta contraria a esta idea, mediante un trabajo sólido que luego compartí de manera pública y amplíe a la Legislatura”, añadió.

La pronta reacción ante la noticia es fundamental, ya que la provincia cuenta con un resguardo constitucional que debe ser defendido. “Ocurrió lo mismo con otros casos antecedentes como fue el caso de la Isla de los Estados en que efectivamente, un decreto del Poder Ejecutivo Nacional de forma ilegal e inconstitucional generó una reserva nacional silvestre. También

en esta misma sesión se aportó aquel proyecto que había presentado en el 2016” aportó el especialista.

Según apreció, no se puede legislar sobre la jurisdicción de la provincia de Tierra del Fuego. “Lo que pertenece a la provincia, debe ser gobernado, lógicamente, por funcionarios de la provincia, bien o mal” abundó luego.

El Dr. De Antueno subrayó que ni el Poder Ejecutivo ni el Poder Legislativo pueden legislar sobre asuntos que se encuentran dentro de la jurisdicción de Tierra del Fuego. En este contexto, instó a los diputados nacionales de Tierra del Fuego a evitar cualquier discusión o tratamiento de proyectos en el Congreso de la Nación que puedan socavar la autonomía de la provincia.

El debate en torno a la creación del Parque Nacional en las Malvinas no es un caso aislado. “En el caso de Isla de los Estados, desde que la provincia es tal, se han hecho muchas cosas, se ha avanzado mucho en varios gobiernos y específicamente en algunos de ellos. La Gobernación de Tierra del Fuego no tiene ni una canoa para deslizarse en el agua, ni siquiera para ir hasta las islas Bridge enfrente de la gobernación. Menos para ir a isla de los Estados, para eso se requiere el apoyo de la Marina y es ahí donde todo se traba” según pormenorizadamente explicó.

En tal sentido, consignó “un comportamiento y una actitud que viene desde casi el momento de provincialización. Es una doctrina de la Cancillería



ría que todos estos temas no se traten, no se difundan públicamente y por lo tanto que todos estemos fuera de esto y atentos a la defensa de nuestro territorio, de nuestro patrimonio territorial”.

De Antueno destacó la importancia de que la provincia tenga la capacidad de tomar decisiones sobre su territorio y recursos: “Tiene un resguardo constitucional la provincia en cuanto a su territorialidad y en lo que hace a todos los aspectos de la jurisdicción provincial”.

En este contexto, el caso de la Isla de los Estados ejemplifica esta situa-

ción. A pesar de los avances logrados en el desarrollo de la región, la falta de apoyo y recursos por parte de la Nación ha limitado la capacidad de la provincia para operar en su propio territorio.

El Dr. Adrián De Antueno concluyó su análisis destacando la importancia de la unidad y la acción conjunta de los fueguinos en defensa de su autonomía y su territorio. La creación de un Parque Nacional en las Malvinas ha despertado preocupación en la provincia y, como destacó, es fundamental que la sociedad y las autoridades se mantengan alertas y actúen en consecuencia para proteger su autonomía y su territorio.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

UNIVERSIDAD

ESPACIO INCAA UNTDF ABRE SUS PUERTAS EN LA SEDE USHUAIA



Con el objetivo de fomentar la industria cinematográfica nacional y fortalecer el acceso a la cultura audiovisual, el Espacio INCAA UNTDF abre sus puertas en la sede Ushuaia de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Este nuevo espacio cultural, que funcionará en la sala B1 del Campus Yrigoyen 879, representa un hito en la promoción y difusión del cine argentino en la región más austral del país.

La apertura celebrada a sala llena este martes 17 de octubre contó con la presencia del presidente del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) Nicolás Batlle y el reconocido actor Diego Cremonesi, quien presentó la película "Temas Propios", una producción argentino-uruguaya recientemente estrenada.

La ceremonia fue encabezada por autoridades de la UNTDF, el rector Dr. Daniel Fernández y el equipo de la Dirección de Producción Audiovisual (DPA) dependiente de la Secretaría de Extensión, área que gestionará el nuevo espacio con el fin de generar un intercambio de conocimientos y experiencias que contribuyan al desarrollo de la producción audiovisual local y regional. La presentación contó con la presencia de la ministra de Educación de la Provincia Analía Cubino.

En este marco, se procedió a la firma de un nuevo convenio INCAA-UNTDF que formalizó la creación de la sala N°67 que pasará a integrar una red de espacios de promoción de CINE nacional. "Esta nueva inauguración es muy importante para el INCAA, no solo porque será un medio de difusión de la producción nacional, el acervo de nuevos contenidos, sino también es una forma de estar presente en todo el país", manifestó Nicolás Batlle al anotar que "es un momento de celebración, pero también es oportuno expresar una firme defensa del cine

y la cultura nacional".

Por su parte, el Dr. Daniel Fernández apuntó que "la Universidad tiene como funciones sustantivas la formación, la investigación y la extensión. Y este espacio INCAA, es el resultado de un esfuerzo compartido, que servirá para potenciar la vinculación con la comunidad y en particular será fundamental para el desarrollo de nuestra Licenciatura en Medios Audiovisuales". Asimismo, "queremos avanzar también con la apertura de un espacio INCAA en la sede Río Grande", aseguró la autoridad UNTDF.

Espacio de encuentro

Esta iniciativa se presenta como un espacio de encuentro para los amantes del cine y la comunidad universitaria, en particular para los/las estudiantes de la licenciatura en Medios Audiovisuales. Ofrecerá, mediante funciones especiales, una variada programación que incluye proyecciones de películas nacionales, ciclos temáticos, muestras audiovisuales y actividades relacionadas con el cine. Además, se llevarán a cabo charlas, conferencias y talleres a cargo de destacados profesionales de la industria cinematográfica. A partir de 2024, las funciones serán semanales.

Esta inauguración representa un gran logro para la UNTDF, como institución que se consolida como referente en la promoción de la cultura y el arte en la región. Asimismo, refleja el compromiso del INCAA con el desarrollo y difusión del cine argentino. En ese sentido, se invita a toda la comunidad a disfrutar de una experiencia cinematográfica única y a sumarse a las actividades que promueven el diálogo, la reflexión y el disfrute del séptimo arte. Este nuevo espacio se erige como un punto de encuentro para los cinéfilos y como un impulso para el crecimiento de la industria audiovisual fueguina y sus alrededores.

RÍO GRANDE

INSCRIPCIONES ABIERTAS PARA EL PROGRAMA DE APOYO ESCOLAR



El Municipio, a través de la Dirección General de Educación Popular, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, informa a la comunidad que permanecen abiertas las inscripciones para sumarse al Programa "Centros de Apoyo a las Trayectorias Educativas".

Estos espacios se encuentran disponibles durante el ciclo lectivo en los distintos barrios de nuestra ciudad, con el fin de brindar clases de apoyo para nivel primario y secundario en áreas como matemática, lengua, biología, inglés y físico-química.

Los espacios de acompañamiento funcionan en: CGP Padre Zink (Carlos Pellegrini N° 600); Centro Comuni-

tario Municipal del B° CGT (Victoria Ocampo N° 920); CCM Chacra IV (José Romero N° 3090); CCM B° Las Aves (Halcón Peregrino N° 2347); Biblioteca "El Muelle" (Keninek 321); y en el CCM del B° AGP (Padre Muñoz 1112).

Además, podrán acercarse al Anexo de Desarrollo Social (Kau N° 781), al Centro Comunitario del B° Bishop (Almirante Brown N° 1953); a la Casa del Niño (Intevu 10 Casa 24), Casa de Jóvenes (Isla de los Estados N° 1195) y en la Biblioteca Popular "Eduardo Schmidt (H)" (San Martín N° 438)

Quienes estén interesados en inscribirse o quieran recibir más información, pueden acercarse a los dichos espacios, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : **SAN MARTÍN 701**
 TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912
 TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [i](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

HOCKEY

TIERRA DEL FUEGO Y UN COMIENZO ARRASADOR EN EL ARGENTINO DE SELECCIONES

San Juan.- Desde este miércoles comenzó la acción en el estadio Aldo Cantoni, sede de una nueva edición del Argentino de Selecciones de hockey pista, donde Tierra del Fuego buscará agigantar su historia. Defiende el título en Sub 19 y Primera Damas, mientras que irá detrás de la segunda corona en Primera Caballeros tras la gloria del 2019.

La máxima cita a nivel de selecciones pista vuelve a salir de la Patagonia para emprender viaje hacia San Juan, más precisamente al Aldo Cantoni, donde las mejores del país buscarán la corona nacional indoor del hockey argentino.

Se presentan las categorías Sub 19 Damas, Primera Damas y Primera Caballeros, con el cercano antecedente del año pasado en Comodoro Rivadavia donde se consagró Tierra del Fuego tanto en Sub 19 como Primera Damas mientras que los varones fueron subcampeones.

El futuro llegó hace rato

Nuevamente bajo la conducción de Martín Díaz, la Sub 19 es la firme candidata al título de la categoría, pero para eso deberá demostrar toda su jerarquía en apellidos como Capello, Navarro o Coronel, entre otros.

Completan el plantel Isis Ferreira, Catalina Valeriano, Martina Urquiza, Antonia Brest, Avril García Muriel, Antonella Romano, Ursula Puigpinos, Giselle Barrios y Valentina Sciotto.

El estreno se llevaba a cabo al cierre de esta edición desde las 19:55 ante San Juan, ni más ni menos, mientras que el jueves chocarán con Santa Cruz Norte y el viernes completarán la etapa clasificatoria con Santacruceña (9:05) y Bariloche (14:30).

A defender la gloria

Con las ganas de revancha después de aquella experiencia en 2014 y la seguridad de haber dado un salto de calidad enorme en este lapso de tiempo, Tierra del Fuego -bajo el mando de Sergio Mena- llega con una ilusión tremenda en Primera Damas.

Claro está que Bariloche también llega a suelo cuyano con sed, después de haber caído en la definición del año pasado ante las fueguinas.

Lo que no deja dudas es que Tierra del Fuego será protagonista, que luchará con la experiencia y juventud para traer la corona a casa. Con los siguientes nombres: Virginia Jerez, Victoria Rigoni, Victoria Amaya, Guillermina Amaya, Giuliana De Ieso, Malena Aguilar, Carolina Nieto, Candela Andrade, Juliana Ríos Ferreyra, Lara Irianni, Camila Zuk y Natalia Bocchero.

El camino se inició con una goleada contundente por 13-1 ante San Juan y otra victoria clara frente a Santa Cruz Norte por 10-0.

Ya entrados en el jueves, habrá duelo 12:20 con Austral y 21:00 con Santacruceña mientras que el vier-



nes la fase de grupos se cierra ante Bariloche (17:45).

El sueño de siempre

Con el Prof. Fabián Pérez a cargo del plantel, Tierra del Fuego llega en Primera Caballeros con ese sueño eterno de destronar a Santacruceña, como en aquella soñada final del 2019 en el Rocha de Río Gallegos.

Con Juan Eleicegui y Gastón Rodríguez como abanderados tras haber jugado el Mundial en Sudáfrica, una camada de pibes y experimentados los sigue para defender con uñas y dientes la camiseta naranja. Una camiseta que se ilusiona.

Habrà doble jornada miércoles y viernes, mientras que el jueves solo disputarán un juego. Abrieron con un avasallante 14-1 ante Santa Cruz Norte B y al cierre de esta edición completaban con Bariloche (21:00).

San Juan a las 16:40 será el segundo escollo en el Ecuador de la etapa clasificatoria, cerrando ante Santa Cruz Norte (11:15) y Santacruceña (21:00) en dos duelos para realmente alquilar balcones.

Cabe destacar que todos los encuentros de los fueguinos podrán seguirse a través del Facebook de Club Colegio (Grupo Público) con los relatos de Raúl Jerez que pondrán la piel de gallina.

USHUAIA

PUESTA EN VALOR EN ESPACIOS PÚBLICOS DEL BARRIO RÍO PIPO



La Secretaría de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia lleva adelante trabajos de reacondicionamiento de plazas y playones de la ciudad.

A través del programa de Puesta en Valor de Espacios Públicos, con trabajadores municipales, la Subsecretaría de Servicios Públicos realizó trabajos en la plaza René Favalaro y el playón deportivo del barrio Río Pipo.

El ingeniero Christian Videla, al frente de Servicios Públicos, contó que "tenemos a cargo todo el trabajo de puesta en valor permanente de los espacios públicos y estuvimos trabajando en este sector, donde reconstituimos el tejido perimetral reem-

plazándolo con malla cima de mayor sección, con más robustez en el entramado, lo que permitirá una mejor vida útil del playón".

Agregó que "además se reconstruyen o se reacondicionan los juegos, se procede con la pintura y se trabaja sobre el mobiliario urbano del sector. También la recolocación de la carpeta de césped sintético y vamos a continuar en distintos sectores de la ciudad".

Desde la Municipalidad solicitan a vecinos y vecinas preservar los espacios públicos, hacerlos propios a través de su uso compartido, responsable y cuidado.

RÍO GRANDE

EUGENIA CÓCCARO PRESENTÓ LOS DETALLES DEL PRESUPUESTO EN SALUD PARA EL 2024

En su presentación, la Dra. Eugenia Cócáro resaltó el avance en materia de Salud durante la actual gestión del Municipio y la labor que lleva adelante todo el personal sanitario municipal.

La secretaria de Salud destacó que, finalizando la primera gestión del intendente Martín Perez, “continuamos construyendo una Río Grande que arraigue hábitos saludables, y concibiendo a la salud como un estado de bienestar y equilibrio entre variables físicas, socio-medioambientales y psicológicas”. Resaltó que en ese punto “radica la importancia de cómo este Ejecutivo Municipal administra los recursos, atendiendo cada una de esas variables que pueden afectar la salud de los riograndenses”.

Cócáro detalló que el presupuesto para el 2024 está fundado en 3 ejes: “en prevención, como pilar de la Salud Municipal por Carta Orgánica; en fortalecer la Salud Pública del Municipio, consolidando acciones de todos nuestros efectores de salud, maximizando la capacidad de atención y reforzando equipos de trabajo para asegurar asistencia de calidad; y en mejorar las estructuras internas, siendo en salud necesaria la capacitación continua”.

Además, la funcionaria resaltó la importante labor de las y los trabajadores de la salud que se desempeñan

en el ámbito municipal en beneficio de cada vecino y vecina. “Nuestro equipo sanitario está conformado por 367 personas, de las cuales 205 son profesionales médicos, enfermeros, psicólogos, kinesiólogos, odontólogos, y profesionales itinerantes, mientras que el resto cumplen la función de administración, recepcionistas, atención, celadores, comunicación, maestranza, choferes, serenos y mantenimiento. Todos hombres y mujeres que trabajan diariamente por cada vecino y vecina, por su salud y la de su familia”.

Eugenia Cócáro recordó que “en anteriores presupuestos se contempló la remodelación y ampliación de los Centros de Salud 1 y 2 con incorporación de odontología; la remodelación y readecuación de Mamá Margarita, con la ampliación de la pileta terapéutica que permitió duplicar la atención; se construyó un nuevo Centro de Salud, inauguramos el Centro Municipal de las Infancias, sumamos Odontopediatría y adquirimos nuevos equipamientos para oftalmología y laboratorio. Todo esto escuchando las necesidades



de los vecinos y vecinas”.

En el 2024, ya consolidados estos espacios de salud, como Mamá Margarita, Centro de Especialidades Médicas y Laboratorio, “vamos a readecuar los porcentuales asignados a cada área para reforzar dos que creemos fundamentales para la Salud municipal y el cuidado integral, que son Salud Comunitaria y Salud Mental, sin descuidar los demás sectores”.

“Programas como 1000 días, 1000 controles 1000 mamografías, Progra-

ma de Salud Visual, Sonrisas Saludables, entre otros, se van a fortalecer y ampliar, alcanzando a cada adulto, joven, niño o niña de la ciudad”, afirmó.

“El abordaje de la salud debe ser integral, donde todos seamos parte de conseguir bienestar, y eso se logra con un Estado presente que garantice derechos, con instituciones que generen y ejecuten políticas públicas, y con una población que tome un rol activo en el cuidado de la salud de todos y todas”, concluyó.

Surtruck

CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

USHUAIA

PROFUNDO PESAR POR EL FALLECIMIENTO DEL SENADOR RODRÍGUEZ

El senador nacional por el Frente de Todos, Matías Rodríguez, de 41 años, fue encontrado sin vida ayer por la tarde en su domicilio de calle Del Monte al 1900, Ushuaia.

Al cierre de esta edición, las primeras pericias indicaban que el senador estaba solo, y tenía un disparo, lo que indica que se trataría de un suicidio.

Rodríguez integró la Cámara de Comercio, la Asociación de Jóvenes Empresarios de Ushuaia, y la Federación Argentina de Jóvenes Empresarios, siempre centrado en una fuerte defensa de las PyMEs, la industria y el turismo.

En 2007 fundó La Cábora en Tierra del Fuego, junto al actual intendente de Ushuaia Walter Vuoto, y a su par de Río Grande, Martín Pérez.

Fue Titular de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) en Ushuaia, donde impulsó la ejecución de los programas Conectar Igualdad, Asignación Universal por Hijo, y Procrear, fomentando el trabajo interinstitucional con otros espacios del gobierno nacional, instituciones provinciales y organizaciones de la sociedad civil. Se logró implementar de manera efectiva la moratoria previsional, la cual permitió que en el país se llegase a un 95% de la cobertura previsional argentina.

En 2015 fue elegido diputado por

Tierra del Fuego, integrando en el Congreso Nacional las comisiones de Pequeñas y Medianas Empresas, Comercio, Economía, Industria, Finanzas y Turismo.

Fue autor y coautor de numerosos proyectos orientados a defender la industria fueguina, estimular la creación de empleo y fortalecer los pequeños comercios, las PyMEs y las cooperativas locales.

Desde su banca impulsó proyectos destinados a la promoción del turismo, con programas para mejorar su acceso por parte de los sectores de menores ingresos y con fondos de desarrollo para PyMEs y cooperativas prestadoras de servicios turísticos.

Además, presentó y acompañó decenas de propuestas legislativas en cumplimiento del mandato constitucional de defender la soberanía argentina en las Islas Malvinas y espacios circundantes del Atlántico Sur, rechazando el acuerdo firmado por el gobierno de Macri con Gran Bretaña en septiembre de 2016 por ser claramente contrario a los intereses nacionales, y exigiendo que fuera tratado en el Con-



greso.

A su vez, ha elaborado diversos proyectos en relación con políticas de género tales como el tratamiento sobre la licencia especial para mujeres víctimas de violencia de género, la elevación de pena cuando se desobedece una resolución judicial en el marco de una denuncia de violencia de género, programas de becas de formación profesional para mujeres jefas de familia y la incorporación del enfoque

de género y diversidad y las distintas identidades sexo-genéricas en todas las producciones del Sistema Estadístico Nacional.

En su cuenta de Twitter, la vicepresidenta Cristina Kirchner despidió al senador: "Profundo dolor por el fallecimiento del senador nacional por Tierra del Fuego Matías Rodríguez. Querido compañero, que Dios y la Virgen te ayuden a descansar en paz. Mis condolencias a sus hijos y seres queridos".

USHUAIA

PENSAR MALVINAS CONTINÚA RECIBIENDO A ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO



En el marco de la finalización del ciclo de charlas y visitas al Museo Histórico "Espacio Pensar Malvinas", el secretario de Asuntos de Malvinas de la Municipalidad, Daniel Arias junto a su equipo de trabajo recibieron a los estudiantes del Colegio Provincial Ernesto Sábató y del Colegio Nacional Ushuaia.

El funcionario destacó la participación de ambas instituciones, dejando claro que "es conmovedor ver a estos jóvenes, interesarse, investigar y ahondar en la historia de Malvinas, porque eligen no quedarse únicamente con lo que fue el conflicto, sino saber de su geografía, cultura y todo lo necesario para seguir protegiéndolas".

Asimismo, destacó el trabajo de "todos los docentes, por tomarse el tiempo para planificar la salida didáctica y también por trabajar este tema en las aulas".

Los y las estudiantes de tercer año de la ESO fueron acompañados por sus docentes: Romina Birari, Virginia Pro-

sen, Katerine Vidal, Arístides Franco, Horacio Mayal y Camila Merli. Mientras que los estudiantes, también de tercer año del Nacional asistieron con los docentes: Jennifer Albino, Marian Castilla, Cinthia Rivera y Fernando Muñoz.

Arias contó que "con ambos grupos, el equipo de trabajo del Museo brindó un extenso recorrido por toda la historia de Malvinas, pasando desde su descubrimiento y cartografía en el año 1520, Argentina en las Islas desde 1810, su invasión por parte del Reino Unido en 1833, hasta la actualidad, y también fue un placer poder responder dudas y consultas de estudiantes y de docentes".

Cabe mencionar que para coordinar visitas de instituciones educativas al Espacio Pensar Malvinas, deben enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: secretariaasuntosdemalvinas@gmail.com

RÍO GRANDE

CÓMO OBTENER EL CARNET DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS



El Municipio, a través de la Dirección de Bromatología, continúa realizando ininterrumpidamente cursos para la obtención de dicho carnet. En virtud del nuevo Código Alimentario Argentino vigente, el mismo es obligatorio y reemplaza a la libreta sanitaria.

El Carnet de Manipulador de Alimentos es personal e intransferible; su alcance es federal y cuenta con una validez de tres años. Para obtenerlo y/o renovarlo, es obligatorio realizar el curso de "Manipulación Segura de Alimentos" que brinda la Dirección de Bromatología, dependiente de la Secretaría de Salud.

La inscripción al mismo se realiza de

manera virtual a través del link: <http://bit.ly/3Y6dgVk>. Allí, deberán crear un usuario con datos personales y adjuntar un certificado médico que constate que son aptos para la manipulación de alimentos.

Para más información, las y los interesados pueden comunicarse al 436295 o mediante el correo electrónico capacitaciontecnicamrg@gmail.com.

Por medio de estas acciones, el Municipio brinda oportunidades para la capacitación y el desarrollo de los rio-grandenses en el sector alimenticio de nuestra ciudad, proveyendo herramientas que aporten seguridad a su actividad.

PROVINCIALES

RECONOCIMIENTO A LA COORDINADORA DEL ENLACE CONTINENTAL DE MUJERES INDÍGENAS DE LAS AMÉRICAS

Tarcila Rivera Zea fue declarada Huésped de Honor por decreto y fue reconocida por autoridades de la provincia.

En el marco del relevante Foro Público "Aniá 'arwen majesh naa, mujeres de esta tierra", que tiene lugar en nuestra provincia, la Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón, hizo entrega de la distinción de Huésped de Honor a Tarcila Rivera Zea.

Tarcila, es perteneciente al Pueblo quechua, es la fundadora del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA) y cuenta con una destacada trayectoria como ex miembro del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas.

La ceremonia contó con la participación representantes del Gobierno Provincial, entre ellos, la Secretaria de Derechos Humanos y Diversidad, Abigail Astrada; el Secretario de Justicia, Gonzalo Carrillo; la Subsecretaria de Pueblos Originarios, Pamela Altamirando, y la Subsecretaria de Derechos Humanos, Laura Pacheco.

Por el lado de las organizaciones indigenistas que visitan nuestro territorio para formar parte del foro, estuvieron presentes Eva Gamboa, del pueblo Wichi, y fundadora del Consejo Nacional de la Mujer Indígena de la Ar-

gentina. También participó Amancay Quintrileo Logko, representante de la Comunidad Mapuche Lof Kinsikew del Consejo Zonal Lafkenche de la Confederación Mapuche de Neuquén y de ECMIA. Otro nombre relevante fue Elizabet González, del Pueblo Qom de la provincia del Chaco, quien no solo es co-coordinadora del Consejo Nacional de Mujer Indígena de la Argentina, sino que además ostenta el título de primera funcionaria indígena del Poder Judicial del Chaco.

Este encuentro proporcionó un espacio para el intercambio de ideas y experiencias entre diversas comunidades indígenas y funcionarios gubernamentales, destacando la importancia del diálogo y la colaboración en la construcción de políticas inclusivas y respetuosas de los derechos de los pueblos originarios. La presencia de Tarcila Rivera Zea y otras figuras representativas subraya el compromiso del Gobierno Provincial en garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de los pueblos y mujeres indígenas.

Al respecto, Tarcila Rivera Zea expresó sentirse "profundamente honrada y emocionada, ya que no es



común que el Estado reconozca a las mujeres indígenas".

"Llegar a Tierra del Fuego, de donde antes solo he escuchado historias de exterminio, me llena de gran satisfacción y admiración al saber que las autoridades son sensibles a los derechos de los pueblos indígenas y han logrado avances significativos en su reconocimiento" agregó la lideresa.

Finalmente, la referente de ECMIA se refirió a la resolución del Gobierno Provincial, que posibilita la inclusión de la identidad indígena en las actas

de nacimiento expedidas por el Registro Civil de la provincia.

Sobre ello, manifestó que "felicita" a las autoridades y que la "enorgullece tener hermanas, tanto indígenas como no indígenas, que están sensibilizadas con este tema".

"Este reconocimiento es un hito significativo y un ejemplo positivo para seguir avanzando, especialmente considerando la persistente resistencia en reconocer el derecho a la autoidentificación o a registrarse como parte de un pueblo indígena", concluyó Rivera Zea.



CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

Conforme el mecanismo de Doble Lectura establecido en el artículo 106 de la Carta Orgánica Municipal; la Ordenanza N° 2459/07; la Ordenanza N° 2533/08; la Ordenanza N° 2973/12 y el Decreto N° 090/2023, el Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande Convoca a Audiencia Pública a llevarse a cabo el día lunes 23 de octubre de 2023 a las 09.00 horas, en las instalaciones de la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, sito en Lasserre N° 318, a los efectos de darle tratamiento a los asuntos aprobados en 1° Lectura que a continuación se detallan:

- ASUNTO N° 373/23 - Proy. Ord. s/ desafectar del uso público fracción del espacio verde en Secc. E, Mzo. 49 y adjudicar a la Asociación Civil Deportiva de Luchas Olímpicas.
- ASUNTO N° 397/23 - Proy. Ord. s/ aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos, Barrido de Calles y demás Servicios de Higiene Urbana de la ciudad de Río Grande.
- DICTAMEN N° 055/23 (AS. N° 355/23) – Proy. Ord. s/ desafectar y adjudicar parcela para la Asociación Civil Centro Ecuéstre Río Grande.

Los interesados a participar de la Audiencia Pública, podrán inscribirse en la Oficina de Relaciones Institucionales y con la Comunidad del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, sito en calle Lasserre N° 318, desde el día jueves 12 de octubre de 2023 hasta el día viernes 20 de octubre de 2023, en el horario de 08.00 a 14.00 horas, o completando de la planilla de inscripción a la Audiencia Pública ubicada en el sitio web del Concejo Deliberante www.concejoriogrande.gov.ar, todo ello debiendo ajustarse a lo normado mediante Ordenanza Municipal N° 2459/07 y sus modificatorias, como así también a lo establecido en el Decreto C.D. N° 090/2023.

RÍO GRANDE

“ES UN PRESUPUESTO IMPORTANTE QUE VA A GENERAR TRABAJO”

En el marco de la reunión de la Comisión de Presupuesto que preside el concejal Hugo Martínez, dio comienzo el análisis del Ejercicio Financiero 2024 con cada una de las secretarías del Municipio, luego de que este martes expusieran ante los ediles el secretario de Finanzas municipal, las autoridades del Juzgado de Faltas y el Tribunal de Cuentas Municipal. En este sentido el concejal Calisaya señaló que “es un presupuesto importante porque va a generar trabajo, empleo en la actividad privada, pública, en la actividad comercial y por otro lado estamos dando la discusión sobre el listado de prioridades en cuanto a las obras”.

En una extensa exposición que realizó la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, continuó el debate del ejercicio financiero 2024 en las instalaciones del Museo Virginia Choquintel en el marco de la reunión de la Comisión de Presupuesto que preside el concejal Hugo Martínez, donde la funcionaria municipal expuso los objetivos para el próximo año.

La reunión fue presidida por el titular de la comisión y de la misma también participaron los concejales Raúl von der Thusen, Miriam Mora, Javier Calisaya, Walter Campos, Walter Abregú, Cintia Susñar, Diego Lassalle y Pablo Llancañani, en tanto que la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos estuvo representada por la titular del área, arquitecta Silvina Mónaco y el arquitecto José Silva.

Tras el encuentro, el concejal Javier Calisaya señaló que “vamos por la segunda jornada de discusión del presupuesto, efectivamente uno lo que puede constatar es la gran inversión que se

hace en materia de obra pública, en principio se había determinado como decisión política hacerlo en el 2020-2021, con la necesidad de recuperar un poco el empleo, la movilidad económica que había en la ciudad después de lo que fue la pandemia y después se fue sosteniendo, lo ve en la calle, lo ve cuando transita la ciudad y lo cierto es que en gran parte tuvieron que ver los concejales en determinar ese plan de obras”, detalló.

En este sentido indicó que “ahora nuevamente estamos discutiendo un plan que abarca los 24.000 millones de pesos, estamos hablando de 24.000 millones de pesos en un presupuesto que ronda los 54.000 millones de pesos previstos para el 2024, entonces, en ese sentido nos parece importante porque va a generar trabajo, empleo en la actividad privada, pública, en la actividad comercial y segundo estamos dando la discusión sobre el listado de prioridades, se ha avanzado mucho en lo que es pavimentación, donde hay requerimientos de muchos vecinos en cuanto a que se pavimenten sus barrios, sus calles, eso lo pudimos hacer con iniciativas privadas, donde tuvo intervención el Concejo Deliberante en la Margen Sur, en Chacra XI, en el CGT, lo que fue la apertura de la doble Santa Fe, lo que es la apertura de la avenida San Martín hasta San Martín Norte, todo tuvo que ver con la iniciativa privada y la verdad que eso nos permite a nosotros acompañar con la posibilidad de verlo realizado y ahora también discutiendo en un escenario que se ve de los más complejos”, detalló el edil.

Calisaya puntualizó que “de esos 24 mil millones de pesos, las dos terceras partes corresponden a recursos



nacionales, la verdad es que responden también a una decisión política del Gobierno Nacional, en eso nosotros discutíamos alrededor de cómo quizás atajarse o cubrirse de escenarios quizás cambiantes en torno a lo político y que nos preserven a nosotros del plan de obra que se prevé para el año que viene”.

Entre las obras prioritarias, dijo que “hay dos cuestiones que nos parecen importantes, primero, resolver la cuestión del acceso al agua, la cloaca y la conectividad, donde se puso nuevamente sobre la mesa la necesidad de avanzar con los fondos previstos para el puente, el estudio de factibilidad, dónde tenía que estar situado, eso se pudo, mediante la gestión local, incorporar en el presupuesto nacional, pero es necesario percibir los fondos para avanzar en el estudio correspondiente, para saber dónde tiene que ir situado el puente, son obras fundamentales para la ciudad que llevan su tiempo y que son prioritarias”. El edil destacó como importante dentro de las alternativas que se vienen discutiendo la “gran cantidad de pavimentación que se prevé de mejoramiento vial y los edificios que se han podido inaugurar, incluso que

están en ejecución, estamos hablando de los SUM barriales, como por ejemplo de Chacra 13, el que se prevé para la margen sur, como así también lo que se prevé con el Hogar de Día para los Adultos Mayores, la Carpa de la Dignidad, el nuevo natatorio para la margen sur, creo que eso le va a dar otra vida a la ciudad y va a resolver las necesidades puntuales de los vecinos”.

Calisaya resaltó que “es indudable que la obra pública se ve en la ciudad, por eso ha sido ratificado el Intendente por amplia mayoría en la ciudad, donde se ven las plazas, las calles, se ve en los edificios municipales y lo cierto es que si algún concejal, alguna concejala quiere incorporar obras, lo puede hacer, siempre y cuando también diga de dónde vamos a sacar los recursos, porque los recursos no son infinitos, está bien que todos queremos hacer todas las obras, todos queremos avanzar en lo que pretendemos, en el modelo de ciudad que queremos, pero hay que decir con qué plata, estamos justamente discutiendo con una caja que es limitada y que depende mucho del gobierno nacional y espero que no cambien los vientos en relación a la elección que se aproxima para octubre y para noviembre”.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$355,59 **Venta** \$377,54

PESO CHILENO

Compra \$0,33205 **Venta** \$ 0,35700

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
VIA AEROPUERTO Tel. 443312 F. Echelaine 1025	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	ANDINA Tel: 423431 San Martin 683

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 0°C Máxima 9°C	Mínima -3°C Máxima 8°C	Mínima -3°C Máxima 7°C	Mínima -1°C Máxima 8°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.